



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

358

NÚMERO

14/03/2024

DÍA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 274688

No. FONDO: 1.1.1.3

No. PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

2.6.1	RECTORIA CUCBA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO	DOMICILIO
AV. LA PAZ N° 1410 COL. AMERICANA	INTERMUEBLE SPACIO S. S.A. DE C.V.
	PROVEEDOR
	ISS060131PUA
	intermueble_gdl@hotmail.com
	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	LIBRERO DE SOBREPONER CON CREDENZA DE MELAMINA	1	20,390.00	20,390.00
			SUB-TOTAL \$	20,390.00
			IVA 16% (16%)	3,262.40
			TOTAL \$	23,652.40
			TOTAL A PAGAR \$	23,652.40

IMPORTE CON LETRA: (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 40/100)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:			a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%		c) VICIOS OCULTOS

No. Solicitud: 25826

Solicitante: Leslie Giovanna Ramirez Rivera (leslie.ramirez@cucba.udg.mx)

OBSERVACIONES

ELABORÓ

Lic. Leslie Giovanna Ramirez Rivera  
Jefa de la Unidad de Suministros

VO. BO.

Dra. Graciela Cudifio Cabrera  
Rectora del Centro



RECTORÍA

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AUTORIZO

Dr. Ramón Rodríguez Macías  
Secretario Administrativo

Secretaría Administrativa  
Centro Universitario de  
Ciencias Biológicas y  
Agropecuarias

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que  
se establecen en el presente Orden de Compra  
emitido por la Universidad de Guadalajara

UNIDAD DE SUMINISTROS Y SUMINISTROS

## JUSTIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

1. Eliminado un **número telefónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado un **firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.